

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2016-1125 *Información pública referente al archivo del expediente 47/2015 RP. Expediente Responsabilidad Patrimonial 47/2015.*

No habiéndose podido notificar a don Agustín Herrera Silió el expediente con referencia 47/2015 RP se procede al archivo del mismo, conforme al art. 70 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Piélagos, 1 de febrero de 2016.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2016/1125